Tegucigalpa M.D.C., 09 de Enero de 2017.

Oficio NO. 010-SA-2017

Ingeniero
José Carlos Orellana Orellana
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **FIDEICOMISOS** no aplica en el IHAH.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente.

INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA - SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION - 1952 -

Claudio Antonio Pérez Peñalba
Subgerente de Administración, IHAH

Cc: Archivo